



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 06 ABR. 1993

RES.H.Nº 090-93

VISTO:

La Res.H.Nº 461/91 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de la asignatura han elevado el informe correspondiente de los alumnos que obtuvieron dicha promoción, durante el periodo lectivo 1992;

Que los mismos cumplieron con los requisitos establecidos en los programas de estudios, como así también las correlatividades necesarias para aprobar por promoción la asignatura en cuestión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica a continuación, a los alumnos que cursaron la misma en el periodo lectivo 1992 que se detallan y con la calificación que en cada caso se indica:

ASIGNATURA: DINAMICA DE GRUPOS EN EDUCACION
 CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACION
 PLAN: 85



	APELLIDO Y NOMBRES	NOTA
36496	COLLAR, NORMA ADRIANA-----	7 (SIETE)✓
36882	FERNANDEZ, MONICA ALICIA-----	8 (OCHO)✓
36418	GERONIMO, INOCENCIA DEL VALLE-----	7 (SIETE)✓



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. H. Nº 090 - 93

PAGINA 2

36555	GRAMAJO ORTIZ, CECILIA FERNANDA-----	6 (SEIS)✓
700184	IBÁÑEZ, GABRIELA ELIZABETH -----	10 (DIEZ)✓
36893	MAZA, ANA CAROLINA-----	8 (OCHO)✓
36422	MORILLO, ZULMA DEL PILAR-----	7 (SIETE)✓
37329	NIEVA MORENO, JACABO-----	10 (DIEZ)✓
36530	NÚÑEZ, MARIANA-----	9 (NUEVE)✓
36957	PEDERNERA, GUILLERMO JOSÉ-----	8 (OCHO)✓
36612	SEGOVIA, NELIDA-----	7 (SIETE)✓
18882	VILLALBA, ELSA-----	8 (OCHO)✓

ARTICULO 29.- DETERMINAR que los informes correspondientes, elevados por los docentes, permanecerán en el archivo del Dpto. Alumnos de esta Facultad.

ARTICULO 30.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

VIOLETA CARRIQUE
SECRETARIA

MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA

